

Procedimientos e instrumentos de evaluación

El currículo propone una serie de instrumentos que permiten llevar a cabo el proceso de evaluación.

En las primeras semanas de curso se realiza una **evaluación inicial** con objeto de comprobar el nivel en lo que respecta a vocabulario, expresión escrita, comprensión lectora, conocimientos previos... con el que el alumnado se enfrenta al nuevo curso en lo que a nuestra materia se refiere. El resultado de la prueba, junto a la observación en clase de la capacidad para expresarse oralmente y la disposición ante la materia, compondrán la valoración en esta evaluación inicial. Sus resultados suponen el punto de partida para la toma de decisiones.

Para la evaluación formativa, se realizará la observación y el seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros.

Para la evaluación sumativa, las pruebas escritas y orales, la calificación de las tareas y otras producciones del alumnado, el registro de observaciones, así como los proyectos, las prácticas y los informes realizados. Los instrumentos de evaluación son: Pruebas orales, Pruebas escritas, Observación directa, Tareas, o Informes de laboratorio, Trabajo diario, Realización de actividades, Exposiciones orales...

Por tanto, los instrumentos de evaluación y su aplicación serán los siguientes:

- **Las pruebas escritas u orales** (exámenes). Está previsto un examen al final de cada unidad didáctica.

Primera evaluación: examen de las Unidades 1, 2 y 3

Segunda evaluación: examen de las unidades 4, 5 y 6

Tercera evaluación: examen de las Unidades 7, 8 y 9.

Estas pruebas son liberadoras de materia, es decir, sus contenidos no se acumularán de una a otra.

- **Ejercicios, cuestionarios y láminas.** Ejercicios y baterías de preguntas que plantean cuestiones tratadas o leídas en el texto. Algunas de ellas organizan y permiten estructurar contenidos. Además, habrá variadas imágenes de anatomía que completarán con la ayuda del cuaderno de ejercicios de la asignatura.
- **Presentación de informes:** se valorará que recogen y presentan los resultados de prácticas, disecciones o investigaciones.
- **Actividades de indagación:** se realizarán también actividades que supongan una actividad de indagación por parte del alumnado. En algunos casos se explicarán al resto de alumnado.

Criterios de evaluación

CE.BG.1. Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).

1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

CE.BG.2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.

2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

CE.BG.3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas.

3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.

3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

CE.BG.4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.

CE.BG.5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas).

5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

CE.BG.6. Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales

6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.

Criterios de calificación

UNIDAD DIDÁCTICA 1: LOS SERES VIVOS. LA CÉLULA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1.	20%	Prueba objetiva Producciones orales Rúbrica, Investigaciones Cuaderno de clase Informe de prácticas y actividades, observación directa del trabajo diario Representa un 11'5%.
1.2.	15%	
1.3.	15%	
2.1.	15%	
2.2.	15%	
2.3.	20%	
UNIDAD DIDÁCTICA 2: FUNCIÓN DE RELACIÓN: SISTEMA NERVIOSO, RECEPTORES. HÁBITOS SALUDABLES		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1.	20%	Prueba objetiva Producciones orales Rúbrica, Investigaciones Cuaderno de clase Informe de prácticas y actividades, observación directa del trabajo diario Representa un 11'5%.
1.2.	15%	
1.3.	15%	
4.1.	15%	
4.2.	20%	
5.3.	15%	
UNIDAD DIDÁCTICA 3: FUNCIÓN DE RELACIÓN (II): SISTEMA ENDOCRINO EFECTORES, HÁBITOS SALUDABLES		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1.	20%	Prueba objetiva Producciones orales Rúbrica, Investigaciones Cuaderno de clase
1.2.	15%	
1.3.	15%	
	15%	

4.1.	20%	Informe de prácticas y actividades, observación directa del trabajo diario
4.2.	15%	
5.3.		
UNIDAD DIDÁCTICA 4: FUNCIÓN DE REPRODUCCIÓN. HÁBITOS SALUDABLES		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1.	5%	Prueba objetiva Producciones orales Rúbrica, Investigaciones Cuaderno de clase Informe de prácticas y actividades, observación directa del trabajo diario Representa un 11'5%.
1.2.	15%	
1.3.	15%	
3.3.	15%	
4.1.	15%	
4.2.	20%	
5.3.	15%	
UNIDAD DIDÁCTICA 5: SALUD Y ENFERMEDAD		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1.	20%	Prueba objetiva Producciones orales Rúbrica, Investigaciones Cuaderno de clase Informe de prácticas y actividades, observación directa del trabajo diario Representa un 11'5%.
1.2.	15%	
1.3.	15%	
3.3.	15%	
4.2.	20%	
5.3.	15%	
UNIDAD DIDÁCTICA 6: LOS PROCESOS GEOLÓGICOS INTERNOS		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1.	20%	Prueba objetiva Producciones orales Rúbrica, Investigaciones Cuaderno de clase Informe de prácticas y actividades, observación directa del trabajo diario Representa un 11'5%.
1.2.	15%	
1.3.	15%	
4.1.	15%	
4.2.	20%	
6.3.	15%	
UNIDAD DIDÁCTICA 7: LOS PROCESOS GEOLÓGICOS EXTERNOS		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1.	20%	Prueba objetiva Producciones orales
	15%	

4.1.	20%	Rúbrica, Investigaciones Cuaderno de clase Informe de prácticas y actividades, observación directa del trabajo diario Representa un 11'5%.
4.2.	15%	
6.1	15%	
6.2	15%	
6.3	15%	
UNIDAD DIDÁCTICA 8: ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
4.2.	20%	Prueba objetiva Producciones orales Rúbrica, Investigaciones Cuaderno de clase Informe de prácticas y actividades, observación directa del trabajo diario Representa un 11'5%
5.1.	30%	
5.2.	35%	
5.3.	15%	
UNIDAD DIDÁCTICA 9: ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DE LOS APARATOS DE LA FUNCIÓN DE NUTRICIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1.	20%	Prueba objetiva Producciones orales Rúbrica, Investigaciones Cuaderno de clase Informe de prácticas y actividades, observación directa del trabajo diario Representa un 8%.
1.2.	15%	
1.3.	15%	
4.1.	15%	
4.2.	20%	
5.3.	15%	

Si un alumno es sorprendido copiando en una prueba la calificación de la misma será de 0 puntos. De este modo, la utilización del móvil, tanto de forma explícita como implícita (llevarlo encendido, manifiestamente visible...), u otros dispositivos electrónicos, chuletas, hablar durante el examen, etc será considerado directamente como acto de copia por lo que el examen tendrá una puntuación de 0.

Las notas de cada evaluación se obtienen por truncamiento de la nota, guardándose los decimales para la obtención de la nota final.

Los alumnos que suspendan alguna evaluación, dispondrán de una **prueba de recuperación** de las pruebas escritas en las que se haya obtenido una calificación menor que 5. Dicha recuperación se realizará en junio y estará basada en los mismos contenidos y objetivos evaluados durante la evaluación, la dificultad del examen será similar a la de las pruebas realizadas durante dicho periodo.

El aprobado se consigue obteniendo un 5 sobre un total de 10 puntos.